

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

Orden de 19/09/2012, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de creación, modificación y supresión de ficheros con datos de carácter personal de varias Consejerías. [2012/14536]

El artículo 20.1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado, o diario oficial correspondiente.

El apartado segundo del citado artículo 20, junto con el artículo 54 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, regulan el contenido de las disposiciones de creación, modificación o supresión de ficheros.

Por su parte, el Decreto 104/2008, de 22 de julio, de protección de datos de carácter personal en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 3 que la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal se realizará por orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de protección de datos.

En su virtud, y en el ejercicio de la facultad que me atribuye el Decreto 104/2008, de 22 de julio, dispongo:

Artículo 1. Creación de ficheros de datos de carácter personal.

1. Se crean los siguientes ficheros de datos de carácter personal, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal:

1. "Formación del Personal Docente".
2. "Acreditación de Centros y Tutores de Prácticas y Desarrollo Practicum".
3. "Control Horario de Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes en Ciudad Real".
4. "Contactos Web del Conservatorio Profesional de Danza, "José Granero" Puertollano".
5. "Ayuda de Atención Adecuada".
6. "Inspecciones en establecimientos Alimentarios-Inea de Castilla-la Mancha".
7. "Perfil Personal TIC".
8. "Usuarios Ocasionales de la Red Corporativa".

2. Las características de los ficheros se especifican en el anexo I de esta Orden.

Artículo 2. Modificación de ficheros de datos de carácter personal.

1. Se modifican los siguientes ficheros de datos de carácter personal, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal:

1. "Red de Atención a Personas Inmigrantes".
2. "Ayudas de Emergencia Social".
3. "Ayudas de Ingreso Mínimo de Solidaridad".
4. "Ayudas para el Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Vida".
5. "Ayudas a Familias Numerosas".
6. "Ayudas Sociales a Favor de Pensionistas, Jubilación No contributiva".

2. Las características de los ficheros se especifican en el anexo II de esta Orden.

Artículo 3. Supresión de ficheros de datos de carácter personal.

1. Se suprimen los siguientes ficheros de datos de carácter personal, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal:

1. "Ayuda de la Ley de Integración Social del Minusválido".
2. "Ayudas complementarias de la Ley de Integración Social".
3. "Ayudas para la Adecuación de Vivienda".
4. "Ayudas por Parto o Adopción Múltiple".
5. "Ayudas Viudedad".
6. "Complemento de Pensiones del Fondo Social de Acción Social".
7. "Convenio con Transportistas".
8. "Fondo Nacional de Asistencia Social".
9. "Pensiones no Contributivas".
10. "Tarjeta Naranja".

2. Las características de los ficheros se especifican en el anexo III de esta Orden.

Disposición final. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 19 de septiembre de 2012

El Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas
LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR

Anexo I

Creación de ficheros de datos de carácter personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Fichero 1.

1. Denominación: "Formación del Personal Docente".
2. Órgano responsable del fichero: Centro Regional de Formación del Profesorado.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Centro Regional de Formación del Profesorado.
4. Finalidad y usos: Gestión de la Formación del Personal Docente que trabaja en los Centros Docentes ubicados en Castilla-La Mancha.
5. Personas o colectivos afectados: Empleados, estudiantes, solicitantes.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I., NRP, Imagen/voz, dirección y teléfono.
 - b) Otros tipos de datos: Datos académicos y profesionales.
8. Sistema de tratamiento: Mixto.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Fichero 2.

1. Denominación: "Acreditación de Centros y Tutores de Prácticas y Desarrollo Practicum".
2. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional.
4. Finalidad y usos: Acreditación de Centros y Tutores de prácticas y el desarrollo del practicum, para la obtención del master universitario en profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
5. Personas o colectivos afectados: Empleados.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: El propio interesado o su representante legal.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I., dirección y teléfono.
 - b) Otros tipos de datos: Datos académicos y profesionales.
8. Sistema de tratamiento: Automatizado.

9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Fichero 3.

1. Denominación: "Control Horario de Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes en Ciudad Real".
2. Órgano responsable del fichero: Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes en Ciudad Real.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes en Ciudad Real.
4. Finalidad y usos: Control Horario de presencia de empleados en el lugar de trabajo.
5. Personas o colectivos afectados: Empleados.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: El propio interesado o su representante legal.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I., dirección, teléfono y Firma/Huella.
8. Sistema de tratamiento: Mixto.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Fichero 4.

1. Denominación: "Contactos Web del Conservatorio profesional de Danza "José Granero" Puertollano.
2. Órgano responsable del fichero: Conservatorio Profesional de Danza "José Granero" Puertollano.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Conservatorio Profesional de Danza "Jose Granero" Puertollano.
4. Finalidad y usos: Gestionar y resolver las consultas o sugerencias recibidas desde la web del centro.
5. Personas o colectivos afectados: Ciudadanos y residentes, estudiantes.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: El propio interesado o su representante legal.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos.
8. Sistema de tratamiento: Automatizado.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Creación de ficheros de datos de carácter personal de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Fichero 5.

1. Denominación: "Ayuda de Atención Adecuada".
2. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Finalidad y usos: Gestión de subvenciones dirigidas a mayores y personas con discapacidad.
5. Personas o colectivos afectados: Solicitantes y familiares.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I, dirección, teléfono y firma/ huella.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Salud.
 - c) Otros tipos de datos: Características Personales, Circunstancias Sociales, Detalles del Empleo, Económicos, Financieros y de Seguros.
8. Sistema de tratamiento: Mixto.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Alto.

Fichero 6.

1. Denominación: "Inspecciones en Establecimientos Alimentarios-Inea de Castilla-La Mancha".
2. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo.

3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo.
4. Finalidad y usos: Datos Censales de Establecimientos Alimentarios sometidos a Inspección Sanitaria, Resultados de las Inspecciones y Datos del Personal a cargo del Control Oficial.
5. Personas o colectivos afectados: Empleados, Propietarios o Arrendatarios, Solicitantes y Cargos Públicos.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal, Registros Públicos y de Administraciones Públicas.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, DIF/DNI, NRP, Imagen/voz, dirección y teléfono.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Datos relativos a infracciones administrativas.
 - c) Otros tipos de datos: Académicos y Profesionales.
8. Sistema de tratamiento: Automatizado.
9. Cesiones de datos previstas: Registros Públicos, Otros Órganos de la Administración del Estado.
10. Nivel de medidas de seguridad: Medio.

Creación de ficheros de datos de carácter personal de la Consejería de Fomento

Fichero 7:

1. Denominación: "Perfil Personal TIC".
2. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
4. Finalidad y usos: Registrar las capacidades del personal TIC para optimizar la prestación de servicios TIC en la Administración.
5. Personas o colectivos afectados: Empleados.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I.
 - b) Otros tipos de datos: Académicos y profesionales.
8. Sistema de tratamiento: Automatizado.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Fichero 8:

1. Denominación: "Usuarios Ocasionales de la Red Corporativa".
2. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
3. Servicio o unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
4. Finalidad y usos: Gestión de los accesos de usuarios ocasionales a la Red corporativa de la JCCM.
5. Personas o colectivos afectados: Ciudadanos y residentes.
6. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal.
7. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I, dirección MAC del dispositivo.
8. Sistema de tratamiento: Automatizado.
9. Cesiones de datos previstas: Ninguna.
10. Nivel de medidas de seguridad: Básico.

Anexo II

Modificación de ficheros de datos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Fichero 1:

1. Denominación: Red de Atención a Personas Inmigrantes

Aspectos que se modifican:

1. Denominación: Red de Atención a Personas Inmigrantes.
2. Finalidad y usos: Facilitar las tareas de atención a las personas inmigrantes mediante los recursos y servicios de la red de atención a personas inmigrantes, así como la gestión de los informes de extranjería.
3. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I y dirección.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico.
 - c) Otros tipos de datos: Características personales, y circunstancias sociales.
4. Nivel de medidas de seguridad: Alto.

Fichero 2:

1. Denominación: Ayudas de Emergencia Social

Aspectos que se modifican:

1. Personas o colectivos afectados: Solicitantes y familiares.
2. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
3. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I, dirección, teléfono y firma/ huella.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Salud.
 - c) Otros tipos de datos: Características Personales, circunstancias sociales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
4. Nivel de Medidas de Seguridad: Alto.

Fichero 3:

1. Denominación: Ayudas de Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Aspectos que se modifican:

1. Finalidad y Usos Previstos: Gestión y tramitación de las prestaciones que en desarrollo del Decreto 179/2002, de 17/12/2002, se refieren al ingreso mínimo de solidaridad.
2. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
3. Personas o colectivos afectados: Solicitantes y familiares.
4. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I, dirección, teléfono y firma/ huella.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Salud.
 - c) Otros tipos de datos: Características personales, circunstancias sociales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.

Fichero 4:

1. Denominación: Ayudas para el Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Vida

Aspectos que se modifican:

1. Denominación: Ayudas para el Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Vida.
2. Finalidad y usos: Ayudas económicas de concesión directa destinadas a personas que dependieran económicamente de la persona fallecida.
3. Personas o colectivos afectados: Solicitantes.
4. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
5. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F/D.N.I, dirección, teléfono y firma/ huella.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Salud.
 - c) Otros tipos de datos: Características personales, económicos, financieros y de seguros.
6. Nivel de Medidas de Seguridad: Alto.

Fichero 5:

1. Denominación: Ayudas a Familias Numerosas

Aspectos que se modifican:

1. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Del propio interesado o su representante legal y de Administraciones Públicas.
2. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F./D.N.I, dirección, teléfono y firma/ huella.
 - b) Otros datos especialmente protegidos: Salud.
 - c) Otros tipos de datos: Características personales, económicos, financieros y de seguros.

Fichero 6:

1. Denominación: Ayudas Sociales a Favor de Pensionistas, Jubilación No Contributiva

Aspectos que se modifican:

1. Denominación: Ayudas Sociales a Favor de Pensionistas, Jubilación No Contributiva.
2. Finalidad y usos previstos: Ayudas a Favor de Pensionistas, Jubilación No Contributiva.
3. Procedimiento de recogida de datos y procedencia: Administraciones Públicas.
4. Descripción (tipos de datos personales que contiene):
 - a) Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, N.I.F./D.N.I, dirección, teléfono.
 - b) Otros tipos de datos: Características personales, económicos, financieros y de seguros.
5. Nivel de Medidas de Seguridad: Alto.

Anexo III

Supresión de ficheros de datos de carácter personal de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

Fichero 1.

1. Denominación: Ayuda de la Ley de Integración Social del Minusválido.
2. Código de Inscripción: 2082380107.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 2.

1. Denominación: Ayudas complementarias de la Ley de Integración Social
2. Código de Inscripción: 2082380108.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 3.

1. Denominación: Ayudas para la Adecuación de Vivienda.
2. Código de Inscripción: 2082380111.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Integración en el fichero de Ayuda de Emergencia Social.

Fichero 4.

1. Denominación: Ayudas por Parto o Adopción Múltiple.
2. Código de Inscripción: 2082380103.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 5.

1. Denominación: Ayudas Viudedad.
2. Código de Inscripción: 2082380100.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 6.

1. Denominación: Complemento de Pensiones del Fondo Social de Acción Social.
2. Código de Inscripción: 2082380109.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 7.

1. Denominación: Convenio con Transportistas.
2. Código de Inscripción: 2082380098.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 8.

1. Denominación: Fondo Nacional de Asistencia Social.
2. Código de Inscripción: 1953620001.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 26-11-98, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se modifican, suprimen y crean ficheros automatizados de datos de carácter personal dependientes de la Consejería de Bienestar Social.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 9.

1. Denominación: Pensiones no Contributivas.
2. Código de Inscripción: 1953620003.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 26-11-98, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se modifican, suprimen y crean ficheros automatizados de datos de carácter personal dependientes de la Consejería de Bienestar Social.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.

Fichero 10.

1. Denominación: Tarjeta Naranja.
2. Código de Inscripción: 2082380105.
3. Órgano responsable del fichero: Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.
4. Disposición de creación del fichero: Orden de 05-06-2008, de la Consejería de Bienestar Social, sobre ficheros de datos de carácter personal.
5. Destino de los datos o procedimiento de destrucción: Archivo y bloqueo de datos.